

Criterios de acceso al Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Oviedo

Grados de la Escuela Politécnica de Mieres (EPM)

- **ACCESO DIRECTO AL MÁSTER** (*basado en Orden CIN/309/2009*)
 - Grado en Ingeniería Civil.
 - Grado en Ingeniería Civil + Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.
- **ACCESO AL MÁSTER CON COMPLEMENTOS FORMATIVOS** (*basado en Orden CIN/309/2009*)
 - Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos
 - Mención en Explotaciones Mineras/ Instalaciones Electromecánicas Mineras:
 - Caminos (6 ECTS).
 - Estructuras de Hormigón (7,5 ECTS).
 - Ferrocarriles (6 ECTS).
 - Sistemas de Abastecimiento y Saneamiento (9 ECTS).
 - Mención en Sondeos y Prospecciones Mineras:
 - Caminos (6 ECTS).
 - Estructuras de Hormigón (7,5 ECTS).
 - Ferrocarriles (6 ECTS).
 - Sistemas de Abastecimiento y Saneamiento (9 ECTS).
 - Mención en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos:
 - Caminos (6 ECTS).
 - Estructuras de Hormigón (7,5 ECTS).
 - Edificación (6 ECTS).
 - Ferrocarriles (6 ECTS).
 - Obras Hidráulicas (*en caso de no haberla cursado en el Grado*) (6 ECTS).
 - Obras Marítimas (6 ECTS).
 - Sistemas de Abastecimiento y Saneamiento (9 ECTS).

***Nota importante:** No se puede garantizar que no haya solapes horarios entre alguna de las asignaturas que se proporcionan en estas listas de complementos formativos de acceso al Máster.